



Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL

LAS PALMAS

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SERVICIO DE PATRIMONIO. Anuncio de notificación de 7 de agosto de 2024 en procedimiento de recuperación de unidades de enterramiento de los cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria por vencimiento de concesiones administrativas.

ID: N2400505341

ANUNCIO

Intentada la notificación individual sin haberse podido practicar, a los titulares sobre derechos de uso de unidades de enterramiento vencidas en cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria y a aquellos titulares localizados, y también relacionados en el presente Edicto que, en ambos casos, no han procedido a solicitar la renovación de la concesión administrativa y, por tanto, no han abonado las tarifas correspondientes por ocupación de las señaladas unidades de enterramiento.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, vengo en disponer el presente anuncio mediante el cual se comunica que se ha decretado la pérdida o caducidad del Derecho Funerario -relativo a Concesiones- con reversión de la correspondiente unidad de enterramiento al Ayuntamiento, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 167 del vigente Reglamento Regulator del Servicio de Cementerios Municipales de Las Palmas de Gran Canaria.

El desalojo de las siguientes unidades de enterramiento está previsto para el 19 de agosto de 2024, a las 08:00 horas.

CEMENTERIO DE SAN LÁZARO

EXTINCIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS. MES DE MAYO DE 2024

NÚM. ORDEN	DNI	UNIDAD ENTERRAMIENTO				FECHA VENCIMIENTO
		TIPO	ZONA	EDIF.	NÚM.	
3	42678334V	NICH0	ENSL- I	51	14	18/05/2024
	43654467F					
8	42761966K	NICH0	ENSL-II	21	8271	20/05/2024
17	42687372Q	NICH0	ENSL-II	28	7	04/05/2024
26	42632100J	NICH0	ENSL-II	36	260	22/05/2024
27	42781630C	NICH0	E	8	4307	06/05/2024
28	42829198R	NICH0	E	13	2617	15/05/2024
29	41944464P	NICH0	E	13	2704	13/05/2024
30	43646162M	NICH0	E	28	1593	09/05/2024
	78501821S					

cve: BOE-N-2024-764d02782a35b5b5efa71aa55126732854235de
Verificable en <https://www.boe.es>



20067544d1020d0237107e63990809293

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



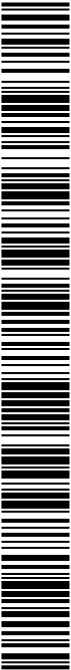
Núm. 192

Viernes 9 de agosto de 2024

Supl. N. Pág. 2

32	43669064E	NICH0	E	34	2227	05/05/2024
	42806451R					
91	43647988Z	NICH0	ENSL- III	38	7	31/05/2024

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de agosto de 2024.- EL DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO



20067544d1020d0237107e83990809293

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp>

cve: BOE-N-2024-764d022782a35b5befa71aaa55126732854235de
Verificable en <https://www.boe.es>